ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
14 MAYO 2025
RECIBIDO 18.18

MOCIÓN DE SALUDO, FELICITACIÓN POR INGURACION DE LA PRIMERA PLANTA FOTOVOLTAICA DE LA INDUSTRIA CEMENTERA DEL PERU EN AREQUIPA

El Congresista de la República ***ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA****, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

Que, la industria cementera es uno de los sectores con mayor impacto ambiental debido a su alta demanda energética, por lo que la implementación de tecnologías limpias, como la energía solar fotovoltaica

Que, el esfuerzo de los trabajadores, ingenieros, técnicos y autoridades locales que participaron en la ejecución de este proyecto, cuyo éxito refleja la capacidad de articulación entre el sector privado, el Estado y la comunidad arequipeña.

Que, la industria cementera es uno de los sectores con mayor impacto ambiental debido a su alta demanda energética, por lo que la implementación de tecnologías limpias, como la energía solar fotovoltaica, representa un avance crucial hacia la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático.

Que, este proyecto no solo reduce la huella de carbono de la industria, sino que también fortalece la seguridad energética regional, genera empleos especializados y fomenta la transferencia de conocimientos en energías renovables.

Que, la región Arequipa, reconocida por su potencial en energía solar, consolida su liderazgo en la transición hacia una economía baja en carbono, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de las futuras generaciones.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Que, el ***Congreso de la República*** *tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y país.*

POR ESTAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. *Saludar y felicitar a la* ***Cementera Yura S.A.*** *por la inauguración de la primera planta fotovoltaica en el marco de sus operaciones en Arequipa, destacando su compromiso con la innovación sostenible y el liderazgo ambiental en el sector industrial peruano.*

SEGUNDO. *Trasladar la presente Moción de Saludo, al gerente general, y extender el más alto reconocimiento institucional a los trabajadores, ingenieros, técnicos y colaboradores de la empresa, cuyo esfuerzo y dedicación han sido fundamentales para el éxito de este proyecto pionero en energía renovable.*

Lima, 14 de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MEDINA MINAYA Esdras
Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/05/2025 17:47:36-0500

Mgtr. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe